



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección de Registro y
Estudio de la Cultura en
el Perú Contemporáneo

Ministerio de Cultura
Viceministerio de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales
Despacho

04 MAR. 2011

RECIBIDO

Hora: 2:27 Firma: *[Signature]*

262

Informe N° 046-2011-DRECP/CM

A : Dr. Bernardo Roca Rey Miró Quesada
Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

De : Dr. José Antonio Lloréns Amico
Director (e) de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo

Ref. : Hoja de Ruta N° 362/2011
Oficio N° 077-2011-A-MPA

Asunto : Solicitud de declaratoria de las fiestas del Carnaval de Abancay,
Región Apurímac, como Patrimonio Cultural de la Nación

Fecha : Lima, - 4 MAR. 2011

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle sobre el asunto de la referencia, según el cual el señor Alcalde de Abancay, Noe Villavicencio Ampuero, solicita la declaratoria de las fiestas del Carnaval de Abancay, Región Apurímac, como Patrimonio Cultural de la Nación.

La fiesta referida es muy significativa para la población local por su larga trayectoria histórica, la cual se remonta a las tradicionales fiestas prehispánicas de tributo y agradecimiento a la provisión de agua en los meses de febrero y marzo, donde se rendía culto a siete riachuelos que descienden del nevado Ampay hacia el valle de Abancay. A la vez, estos ritos estaban también asociados con los primeros productos del ciclo agrícola anual, los cuales se ofrecían a los dioses tutelares en agradecimiento a la *Pachamama*, Madre Tierra, en señal de agradecimiento por la perenne renovación de dicho ciclo productivo anual. Estos rituales se mantienen vigentes en las poblaciones campesinas de la localidad.

Dichas expresiones se sincretizan con las festividades de origen occidental del Carnaval, motivo de jolgorio y alegría que se fusiona con los antedichos sentimientos de agradecimiento a la naturaleza por otorgar sus frutos a la humanidad, expresados en las "tincas" o tributos a la Madre Tierra. Al mismo tiempo, esta época del año se asocia con el establecimiento de parejas entre los jóvenes para luego constituir alianzas matrimoniales.

Esta ocasión anual incluye una serie de manifestaciones locales y regionales que contribuyen a preservar la esencia de la cultura tradicional de Abancay, en sus diversas expresiones y manifestaciones, como la música y canto, con textos que expresan la picardía e ingenio popular de sus practicantes; los instrumentos musicales y la conformación de conjuntos instrumentales, así como la coreografía y vestimentas, y la gastronomía regional.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección de Registro y
Estudio de la Cultura en
el Perú Contemporáneo

El expediente referido permite establecer que las fiestas del Carnaval de Abancay, Región Apurímac, tiene bastante antigüedad, es de origen tradicional popular, y mantiene arraigo y vigencia, gran capacidad de convocatoria de la población de todos los sectores sociales y edades, manifiesta gran simbolismo y valor ritual, en tanto forma parte de ceremonias propiciatorias andinas que contienen gran significación para sus practicantes contemporáneos. Por lo demás, la solicitud está firmada por las autoridades municipales locales, así como por más de un centenar de pobladores. Más importante aún, las fiestas del Carnaval de Abancay constituyen una variante original del carnaval andino, cuya celebración otorga sentimientos de identidad regional y nacional, sensibilización social, revaloración cultural, de enseñanza para las futuras generaciones de la región para la salvaguardia de su identidad y de su patrimonio cultural inmaterial; y sobre todo, de visibilización de la variedad y diversidad del patrimonio cultural de la nación.

En vista de lo expuesto, esta Dirección recomienda acceder a la solicitud de declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de las fiestas del Carnaval de Abancay, Región Apurímac.

Es cuanto informo a usted.

Muy atentamente,



José A. Lloréns, PhD.
Director (e) de Registro y Estudio de la
Cultura en el Perú Contemporáneo